

# Confluencias teóricas entre extensión, aprendizaje-servicio y responsabilidad social. Buenas prácticas universitarias

Theoretical confluences between extension, service-learning- and social responsibility.  
Good university practices.

María Victoria González Peña, Leonor Escalante Plá, Leoncio Soares  
Universidad de Camagüey-Cuba,  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-México y  
Universidad Federal de Minas Gerais-Brasil.

Palabras clave: universidad - extensión - cultura - sociedad - responsabilidad social.  
Keywords: university - extension - culture - society - social responsibility.

Para citación de este artículo: González Peña M.V.; Escalante Plá, L.; Soares, L.; (2021). Confluencias teóricas entre extensión, aprendizaje-servicio y responsabilidad social. Buenas prácticas universitarias. En Revista Masquedós N° 6, Año 6. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.

Recepción: 31/10/2020      Aceptación final: 05/04/2021

---

## Resumen

La extensión universitaria, el aprendizaje-servicio y la responsabilidad social universitaria son términos que si bien establecen distinciones teóricas desde diferentes perspectivas se dirigen hacia fines comunes. En tal sentido, el trabajo que se presenta tiene como objetivo reflexionar en torno a la teoría de estos procesos y la confluencia entre ellos. Se ejemplifican prácticas en las universidades Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en México, Universidad de Camagüey, Cuba y la Universidad Federal de Minas Gerais en Brasil. La metodología empleada se concentra fundamentalmente en la revisión bibliográfica y, como parte de la etnografía educativa, se recogen algunas experiencias de acciones emprendidas en las instituciones mencionadas. Los principales resultados intencionan el vínculo entre lo social y lo pedagógico desde los saberes disciplinares y evidencian la participación de estudiantes y docentes de estas universidades con segmentos poblacionales

en situación de vulnerabilidad social. Se enfatiza en la necesidad de continuar la atención y tratamiento en la interconexión de los contenidos curriculares con las demandas comunitarias y sociales además de fomentar la cultura y el compromiso de la responsabilidad social universitaria como parte de la formación integral de los estudiantes. Los procesos estudiados advierten desde la teoría y la práctica, la necesidad de relación permanente entre las instituciones educativas con la sociedad.

## **Abstract**

University extension, service-learning and university social responsibility are terms that, although they establish theoretical distinctions from different perspectives, are directed towards common ends. In this sense, the work presented is intended to reflect on the theory of these processes and the confluence between them. Practices are exemplified at the Benemérita Universidad Autónoma de Puebla in Mexico, the University of Camagüey, Cuba and the Federal University of Minas Gerais in Brazil. The methodology used is mainly concentrated on the bibliographic review and as part of the educational ethnography some experiences of actions undertaken in the mentioned institutions are collected. The main results intend the link between the social and the pedagogical from the disciplinary knowledge and show the participation of students and teachers of these universities with population segments in a situation of social vulnerability. It emphasizes the need to continue the attention and treatment in the interconnection of the curricular contents with the community and social demands, in addition to promoting the culture and commitment of university social responsibility as part of the comprehensive training of students. The processes studied warn from theory and practice, the need for a permanent relationship between educational institutions with society.

## **Introducción**

Las universidades tienen como misión preparar a los ciudadanos de un país para satisfacer las demandas que la sociedad necesita mediante la conservación, el desarrollo y la promoción de la cultura. En este sentido, la labor extensionista, el aprendizaje-servicio y la responsabilidad social universitaria constituyen procesos que tienen puntos de contacto y se distinguen entre sí en función del cumplimiento de dicha misión, abarcando diversos escenarios y enfoques al expresar los vínculos de la universidad con la sociedad.

El presente artículo aborda, fundamentalmente desde la teoría pedagógica, algunas reflexiones en torno a los procesos de extensión universitaria y expone luego un breve análisis acerca del aprendizaje-servicio y la responsabilidad social universitaria. Las prácticas ejemplificadas a través de proyectos y experiencias que se llevan a cabo en la Licenciatura de Procesos Educativos de la Facultad de Filosofía y Letras en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) en México, en la Universidad de Camagüey (UC) –Cuba- y en la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG) –Brasil-, intentan expresar cómo es posible llevar a cabo experiencias que ilustran el compromiso y la responsabilidad de las universidades con determinados segmentos poblacionales en situación de vulnerabilidad social y generar respuestas desde lo interno en torno a la comprensión de diferentes fenómenos sociales, ecológicos, éticos y su posible tratamiento.

## La extensión universitaria. Apuntes teóricos.

En la teoría se revela que el estudio de la extensión universitaria y su concepción como proceso formativo y cultural en las Instituciones de Educación Superior (IES), cuenta con múltiples aportes, entre ellos se destacan en los últimos años Zulueta (2010), Betto (2012), González-Peña (2012), Jara (2014), Cano (2014), Freire (2013), Tommasino y Cano (2016), Mato (2019), Ezcurra, Girado y Migueltoarena (2020) y Erreguerena, (2020).

Todos estos presupuestos teóricos consideran que la extensión, como proceso formativo, constituye un elemento clave para contribuir a garantizar el encargo social y cultural en la universidad. Apuntan, en lo fundamental, a la incorporación de las tareas de extensión y difusión al quehacer de la universidad y su proyección a la comunidad con el objetivo de lograr mayor participación de diferentes sectores en la cultura universitaria. Refieren la necesaria integración entre los procesos de extensión, docencia e investigación, el tratamiento a la diversidad cultural y el enfoque intercultural así como la influencia de este proceso en la descolonización del pensamiento latinoamericano. Advierten, además, la necesaria influencia de los contenidos culturales de los procesos formativos en la formación cultural de los sujetos y la relación entre el hecho educativo y el hecho social. Asimismo, se identifican características de las prácticas sociales educativas como estrategia pedagógica que articula los procesos sustantivos universitarios. Sin embargo, en el presente no se ha sistematizado desde la investigación científica la respuesta pedagógica que desde la visión de la universidad responda a las insuficiencias en el tratamiento a la formación cultural de estudiantes universitarios desde la interconexión de la teoría que reciben y las prácticas reales que desarrollan en función de las demandas sociales. Lo cual queda reforzado desde la función que a la universidad le corresponde en calidad de institución cultural más importante de cualquier sociedad.

Para el cumplimiento de la misión de las universidades, el proceso extensionista adquiere un papel significativo porque abarca diversos escenarios y enfoques al expresar los vínculos de la universidad con la sociedad, por lo que el debate académico y público es amplio desde el movimiento reformista de Córdoba (1918) hasta la actualidad. (González-Peña, 2012).

Entre los conceptos analizados se destaca el aportado por González (1996), con el cual se llega a una concepción más integral de la extensión universitaria al definirla como:

*Proceso que, como parte del sistema de interacciones universidad-sociedad, tiene el propósito de promover la cultura en la comunidad intra y extrauniversitaria para, interrelacionado con los demás procesos principales de la Educación Superior: la docencia y la investigación, contribuir a su desarrollo cultural. (p.73)*

En tal sentido y en estrecho vínculo con lo anterior, Betto (2012) explica que la extensión universitaria en los tiempos actuales debe seguir varios puntos fundamentales como vincular la casa de estudios al contexto popular, no para enseñar, no para hacer cosas, sino para involucrarse en los procesos del pueblo y permitir que lleve sus experiencias, sus luchas, incluir al pueblo dentro de la universidad, a la gente con sus vivencias, sus prácticas, en definitiva con su cultura, y entonces pensar en hacer intención universitaria.

Por su parte Horruitiner (2008) le atribuye especial importancia a la extensión universitaria en interrelación con los demás procesos universitarios para el desarrollo territorial.

Al decir de la investigadora González-Peña (2012), “las universidades generan su propia cultura y en la medida que asuman su compromiso social podrán dar respuesta a las nuevas exigencias, según las condiciones, necesidades y cambios que se produzcan en los contextos en los que se enmarcan” (p.30).

Este referente que relaciona la cultura con el contexto, espera que los sujetos se apropien desde los procesos formativos de la riqueza cultural heredada y que a su vez sean capaces de transformarla en su relación y vínculo directo con el medio social donde se desarrollan.

Reflexiones sobre el aprendizaje-servicio como metodología.

A partir del análisis anterior es necesario retomar algunos estudios realizados por Tapia (2004), al expresar que la metodología pedagógica conocida como aprendizaje-servicio ha sido definida como “el servicio solidario desarrollado por los estudiantes, destinado a cubrir necesidades reales de una comunidad, planificado institucionalmente en forma integrada con el currículo, en función del aprendizaje de los estudiantes”(p.1).

Al respecto se explica que esta metodología se caracteriza por el servicio solidario desarrollado por los estudiantes, aunque genera poca o ninguna integración con el aprendizaje formal. Se desarrolla de forma asistemática y no implica compromiso personal de los estudiantes en la solución de problemas sociales. Por otra parte, en cuanto al servicio comunitario destinado a cubrir necesidades reales de una comunidad, está sostenido en el tiempo y su articulación con el proyecto institucional, con lo cual resulta una estrategia efectiva de formación en valores y desarrollo de actitudes pro-sociales; sin embargo no siempre ni necesariamente ese aprendizaje se integra transversalmente con lo curricular. De todas maneras, está planificado institucionalmente en forma integrada con el currículo, en función del aprendizaje de los estudiantes, entonces se define al aprendizaje-servicio por una doble intencionalidad y un doble impacto: en lo pedagógico y en lo social (Tapia, 2004).

Así este aprendizaje-servicio con la doble intencionalidad establece una relación directa de lo social con lo pedagógico e implica participación protagónica de los estudiantes, liderazgo docente, educar para la ciudadanía, generar acciones institucionales que superen lo académico y vinculen la teoría con la práctica, y formar a los estudiantes para el compromiso en función del bien común.

Desde lo social se requiere de un diagnóstico participativo de necesidades comunitarias, sentidas y pensadas desde prácticas reales, identificar las prioridades y evaluar cuáles de esas necesidades puede ser atendidas por los estudiantes y la institución educativa.

Por su parte, desde lo pedagógico se trata de superar el antagonismo existente entre lo académico y lo extensionista, de planificar acciones con los estudiantes en las que logren aprender más contenidos científicos, culturales y comunicacionales desde vías menos tradicionales. De simultanear con metodologías más participativas, que formen ciudadanos más participativos y solidarios que apliquen los conocimientos adquiridos en el aula y desarrollen nuevos conocimientos y competencias. Es decir, que permita aplicar contenidos, conceptos y procedimientos en contextos reales.

Sin embargo, a pesar del reconocimiento existente de algunos de estos presupuestos teóricos analizados y acciones prácticas emprendidas, es insuficiente la interconexión existente entre lo que se necesita intencionar social y pedagógicamente.

Por eso consideramos que es necesario referir algunas pautas teóricas relacionadas con la responsabilidad social universitaria como proceso que tiene puntos de contacto con los analizados anteriormente (extensión universitaria y aprendizaje-servicio) y otros aspectos que la hacen distintiva.

La responsabilidad social universitaria (RSU). Pautas teóricas.

La RSU en América Latina mantiene un fuerte movimiento en instituciones del sur del continente. Vallaey, De la Cruz y Sasia (2009) consideran que la responsabilidad social es “la intención, capacidad y obligación de responder ante la sociedad, por acciones u omisiones, además profesionales, que impactan en el bien común y que se ejercen, cuando corresponde, desde algunas personas hacia todas las otras” (p. 29).

Para los fines de esta investigación se significa lo aportado por Ortiz de Montellano (2000) y De la Calle (2010), quienes conciben la responsabilidad social de los universitarios como rasgo central de los profesionales del siglo XXI, a la que sintetizan como “la adquisición de un compromiso social, hoy como universitarios, mañana como profesionales” (p. 65) y enfatizan que la formación universitaria no puede quedar reducida a la mera preparación técnica orientada al desempeño de una profesión, sino que, por el contrario, debe ir mucho más allá, para lograr un desarrollo integral de la persona.

Por su parte Calderón (2011) se refiere a la responsabilidad social como el impacto que generan las actividades, acciones y decisiones personales y profesionales en el contexto social. A su vez implica identificar y comprender los impactos generados, tanto en el entorno cercano como en el medio social, con un marcado compromiso, que a su vez resultan dialógicos y confiables, y proveen resultados factibles y necesarios, beneficiosos para todos.

Se considera, de acuerdo a Davidovich et.al. (2005), que un profesional ejerce su responsabilidad social cuando se preocupa de su propia salud, desarrollo y formación personal y profesional, para ayudar al desarrollo y satisfacción de necesidades de otros; proporciona un servicio profesional de excelencia, tanto por gratificación personal como por dar un servicio adecuado a las necesidades de los demás y lo hace en los servicios o instituciones públicas y privadas; se prepara y perfecciona constantemente para desempeñar bien su profesión y la entiende como un servicio; da respuesta profesional a las necesidades de los destinatarios, sin discriminación por raza, sexo, religión, solvencia económica, etc.; participa en equipos de trabajo cooperativo e interdisciplinarios para dar una mejor respuesta a las necesidades de la comunidad; participa activamente en la búsqueda de alternativas para disminuir inequidades y contribuir a la equidad social, en lo que compete a su profesión; genera y desarrolla proyectos que contemplan la rentabilidad social, además de la económica; considera las necesidades de la comunidad en el diseño y aplicación de sus proyectos profesionales; investiga en temas de relevancia social, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población; cuida los recursos naturales, económicos y personales, considerando las necesidades del presente y del futuro, realiza acciones profesionales que tienden a fomentar el desarrollo integral y calidad de vida de los seres humanos y actúa con y por la verdad.

Las características descritas anteriormente permiten agrupar en categorías, el análisis de la RSU a saber: la responsabilidad académica, actividades de voluntariado, ayuda social, convivencia social, actividades religiosas, responsabilidad cívico-universitaria, autocuidado, desarrollo cultural, ecología y medioambiente y respeto por los espacios compartidos (Navarro, et al., 2010).

Se concuerda con lo expresado por estos colectivos de autores, por los puntos en común con los procesos referidos anteriormente relacionados con la extensión universitaria y el aprendizaje-servicio, siendo distintiva la responsabilidad social universitaria al ser contentiva de lo personal, profesional, grupal, colectivo y social sin estar al margen de lo estrictamente académico. De lo que se infiere la necesidad de continuar interconectando lo disciplinar y lo educativo con lo social, en función del bien común, donde primen comportamientos de cooperación, participación, autocontrol y de compromiso ciudadano.

A partir de lo sustentado teóricamente se infiere la necesidad de continuar el aporte desde la teoría pedagógica a la interconexión entre lo disciplinar y lo social, lo que implica cubrir carencias epistémicas en la formación de la cultura de la responsabilidad social del estudiante universitario.

A tono con lo anterior, se reflexiona sobre:

*La universidad en tanto agente social, actúa con una orientación determinada y nunca podrá ser escéptica en ese sentido, lo cual merece una reflexión concienzuda acerca de su formación para la cultura de la responsabilidad social, así como para su propia identidad universitaria. En este sentido, la responsabilidad social nos permite visualizar el hecho de que el hombre puede responder por sus actos, frente a los demás, y responder no sólo por sus actos presentes sino por el futuro en general. Esta capacidad es la de un ser que tiene la facultad de hacer promesas y cumplirlas, es decir, de un ser que puede “disponer por anticipación del futuro” (Vallaey, 2012, citado por Escalante, Pinto y González-Peña, 2018, p.129).*

Al respecto se asume que:

*La responsabilidad social como cultura aparece cuando una organización desarrolla una toma de conciencia compleja y holista de sí misma, su entorno, y el modo en el que impacta sobre él. Esto permite visualizar claramente una brecha objetiva que se manifiesta a través de la necesidad de articular un sistema de gestión universitaria que tome en cuenta las diversas partes de la institución en un proyecto social con principios éticos, fundamentado en una idea clara de desarrollo social equitativo y sostenible para la producción y transmisión de saberes responsables; así como en la formación de profesionales y ciudadanos igualmente comprometidos con el bienestar de su entorno y de su comunidad. (Escalante, Pinto y González-Peña, 2018, p.128)*

## **Ejemplos de prácticas universitarias. Proyectos en la BUAP- México.**

### **Proyecto Filosofía Verde.**

Tiene como antecedentes programas implementados tales como Habitat, Rescate de espacios públicos y Desde lo local, todos implementados desde 2008 hasta 2012. Filosofía Verde se implementa desde 2017 hasta la actualidad y surge como proyecto para la sustentabilidad ambiental a partir de las limitaciones prácticas para el cuidado del medio ambiente y la necesidad de una comunidad de preservarlo, concretamente en el uso del agua y la contaminación en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

Los estudiantes en unión con los docentes diagnosticaron la situación ambiental de la comunidad. Determinaron el uso del cuidado del recurso hídrico y las causantes de la contaminación existente en la zona seleccionada. En tal sentido, se han generado acciones educativas, de investigación y desarrollo de soluciones para el aprovechamiento racional del agua, asimismo para la eliminación de vertederos de basura y otras causales relacionadas con el cuidado del medio ambiente comunitario.

Todo lo diseñado e implementado parte de lo establecido en la asignatura Proyectos Educativos Comunitarios y se ha sumado a ella Innovación Educativa, ambas incluidas en el currículo. Por lo que se intenciona la responsabilidad social universitaria hacia esta dimensión del trabajo con la comunidad, a partir de las demandas y se vincula con lo estrictamente curricular.

### **Proyecto EJIDO.**

Surge a partir de un convenio entre la Licenciatura en Procesos Educativos de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP y el Ejido Santa Rita Tlahuapan, dando inicio a tareas académicas y de interés social. Constituye un resultado de tesis de un estudiante de la licenciatura referida. Como parte de sus resultados se obtuvo una estrategia de intervención educativa.

Para la comunidad del Colegio de Procesos Educativos, el proyecto resultó ser un desafío, pues era la primera vez que participaban educativamente, en un contexto diferente; significó conocer y comprender su realidad, su gobierno, su geografía, tanto humana como física, y sus relaciones económicas, sociales, culturales, ambientales, educativas y deportivas.

A través del trabajo colaborativo, la discusión, el análisis y la apertura al cambio, se lograron implementar diversas acciones educativas. Una de ellas fue la contribución a la formación de guías y promotores turísticos del Santuario de la Luciérnaga por medio de sesiones formativas bajo temáticas de educación, medicina y representación artística. La segunda acción educativa permitió el desarrollo de un festival cultural llamado 1er Gran Festival de la Muerte, ofreciendo a turistas, tanto regionales como nacionales, senderismo interpretativo, desfile de catrinas y catrines, exposición de una ofrenda tradicional, participación de orquestas infantiles y juveniles, así como la presentación de un grupo de danza folclórico del Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan (ITSSMT) y un recorrido nocturno por el bosque llamado Entre leyendas. Finalmente, la última acción educativa permitió el desarrollo de una Feria Navideña, permitiendo a productores locales de árboles de navidad, artesanos y comerciantes, vender artesanías y productos de temporada a turistas regionales y nacionales, sin menospreciar las actividades ecoturísticas en el bosque.

La experiencia, si bien no responde a una exigencia de una disciplina concreta, sí vincula conocimientos, habilidades y valores adquiridos durante el desarrollo de la carrera. Lo que deja declarada la intencionalidad social y pedagógica.

### **Proyecto Tiflusión**

Su origen parte de la articulación entre los aprendizajes curriculares y las actividades solidarias que se desarrollan desde la asignatura de Innovación Educativa y permiten ofrecer un acercamiento más profundo con respecto al estado actual de la inclusión de

personas con discapacidad visual dentro de la BUAP. La difusión de la “Tifloteca BUAP” busca crear y reforzar el programa ya existente, con una participación activa de la comunidad estudiantil y docente que promueva el acceso a los materiales y recursos que facilitan el aprendizaje participativo de las personas con discapacidad visual y asimismo brindar una mayor conciencia de sus implicaciones e impacto.

Se pretende como objetivos del proyecto contribuir a la difusión de la sala tiflotécnica de la Biblioteca Central de la BUAP y promover una cultura de responsabilidad social universitaria en favor de la inclusión y concientización de los diferentes sectores sociales de los espacios ya existentes en la universidad.

Para el logro de lo anterior se aplicó un diagnóstico, el cual describe que la principal actividad de la sala tiflotécnica es adaptar los materiales con diferente tecnología, además de brindar asesorías personalizadas dependiendo de las necesidades que presenten (manipular información, lenguaje braille, uso de redes sociales). Se evidenció que este espacio se encontraba desaprovechado por la poca difusión dentro de la comunidad estudiantil, generando que los distintos servicios que ofrece no puedan causar un impacto positivo tanto en el sector estudiantil como en el público en general.

Las acciones emprendidas permitieron la socialización del proyecto en desarrollo, lo que reforzó la importancia de la RSU en torno al tema de la inclusión como parte de las tantas dimensiones que debe atender la universidad y la promoción de una cultura que genere una mayor participación con base en el aprendizaje de servicio solidario.

## **Experiencia extensionista de formación en Educación Popular (EP), UC-Cuba.**

En la Universidad de Camagüey, Cuba, se desarrolla hace cinco años una experiencia de práctica extensionista que consiste en la impartición de un curso de formación en Educación Popular (EP). El mismo tiene como propósito esencial formar y/o capacitar a coordinadores, líderes, responsables y colaboradores para emprender proyectos de prácticas sociales y trabajo sociocultural concreto, encaminados a la identificación y auto-transformación de conductas, concepciones y valores en las que están presentes prácticas autoritarias, dominadoras y verticalistas, propias de relaciones de opresión, patriarcales y colonizadoras relacionados con temáticas de género, sexo, medio ambiente, relaciones étnico/raciales, comunicación popular, ecología política, trabajo grupal y comunitario.

Este curso pretende el acercamiento responsable de la universidad en vínculo con la sociedad, como vía de retroalimentación sistemática de los saberes populares con los saberes académicos y la armonía necesaria en función del saber científico que se genera de ambas partes.

Antes de iniciar el curso, se realiza un diagnóstico de las personas matriculadas que facilita tener en cuenta su diversidad. Se organizan comisiones de trabajo para compartir las tareas del grupo (organización, logística, observación, evaluación y comunicación). “Es importante aclarar que durante todo el proceso formativo, la comisión de observación es la encargada de apuntar aspectos que contribuyen a estimular el crecimiento grupal e individual así como lo que puede estar entorpeciendo” (González-Peña; Soares, 2020, p. 692).

La metodología es eminentemente participativa y desarrolla una lógica inductiva: el grupo, a partir del análisis de prácticas concretas cotidianas, tiene que llegar a un análisis más general de la sociedad, de los procesos que en ella tienen lugar. Se aplica el triple diagnóstico: partir de la práctica, teorizar sobre la práctica y regresar a la práctica enriquecida, teniendo en cuenta el contenido a tratar: qué se entiende o se sabe, qué se hace y qué se siente sobre el tema en cuestión. Otras lógicas que se siguen consisten en ir del aporte individual al grupal. Así como también ir de lo más cercano y conocido por los participantes, a lo que más desconocen; de lo sencillo a lo complejo. Se incorpora lo lúdico en dependencia de las características de los participantes. Cada sesión de encuentro se inicia con una mística que vincule con lo temático y que permita que afloren los sentimientos y emociones de los participantes, creando un buen clima para el debate. Se utilizan varios recursos didácticos tales como: música, materiales audiovisuales, filmes, libros y revistas, entre otros.

También se realizan evaluaciones parciales a través de técnicas que miden apropiación de contenido, cumplimiento de objetivos, coordinación del curso, proceso grupal e individual vivido, entre otros aspectos. La evaluación final consiste en presentar un diseño de una propuesta de trabajo social concreto, en dependencia de las características y objetivos de los participantes, en el que se tome en cuenta lo temático y lo dinámico del curso a la hora de su posible aplicación práctica. Para con terminar se hace una relatoría que recorre todo lo acontecido durante el curso, que se realiza según la creatividad de los responsables.

Una vez concluido el curso, se definen las continuidades, por lo que se solicita a los participantes la incorporación, a la Red de EP o a la Red Fé por Cuba, en dependencia de sus necesidades y objetivos de vida, laborales o profesionales. Redes que agrupan a parte de la sociedad civil cubana en defensa del modelo social que se construye y que constituye una práctica de gestión extensionista desde algunas universidades, como parte de la RSU y la cultura en torno a ello.

### **Experiencia extensionista y de pesquisa, “GRUPEJA”, UFMG-Brasil.**

Constituye una práctica que se desarrolla hace más de cinco años en la Facultad de Educación de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), en Belo Horizonte, Brasil. “GRUPEJA” es un grupo con registro formal institucionalizado, a través del Consejo Nacional de Desenvolvimento Científico y Tecnológico (CNPq), que realiza tareas y actividades que responden a objetivos de trabajo con la sociedad, como parte de los vínculos universitarios y con la educación. Está integrado por docentes de diferentes universidades nacionales y extranjeras, de redes de enseñanza pública y privada, gestores escolares, investigadores y estudiantes de la postgraduación. Tiene en común el estudio de la Educación de Jóvenes y Adultos (EJA), bajo la orientación de un mismo coordinador-profesor-investigador.

Como misión el grupo pretende compartir conocimientos en torno a la EJA, promover la formación de sus integrantes y articular acciones dentro y fuera, reflexionando sobre la práctica, desde una relación de afecto, trabajo colaborativo y en vinculación y diálogo con otras instancias, estructuras, organizaciones, organismos e instituciones.

Este grupo realiza prácticas de educación no formal que fomentan la cultura universitaria en el campo de estudio de la EJA unida a la responsabilidad social de continuar

aportando, una vez concluyen los estudios de la postgraduación. Dichas prácticas están basadas en el pensamiento de Freire y en el legado de la EP como concepción político-pedagógica, ética y ciudadana. En las relaciones que establecen se comparten experiencias y pesquisas de la EJA, unidas por lazos afectivos y con una perspectiva de crecimiento profesional y personal, sin formalidad rígida.

Entre las principales actividades que desarrolla están las reuniones del grupo, organizar y preparar la participación en eventos, divulgar y reconocer publicaciones individuales y compartidas, celebrar aniversarios y otras confraternizaciones en fechas significativas para el grupo, acompañar y ayudar solidariamente a miembros que lo necesiten, participar en actividades académicas como defensas de tesis de maestría y doctorado como parte de la formación de sus integrantes, visitas a escuelas y acompañamiento a disciplinas de la EJA que se imparten en los grupos de Pedagogía, compartir con investigadores de prestigio, encuentros con otros grupos de pesquisa con objetivos académicos similares y participación en manifestaciones a favor de la educación.

Actualmente el grupo trabaja en la construcción de su historia a través de la recolección de información, contenida en relatos, memorias, materiales audiovisuales, fotos, cuadernos, entrevistas y testimonios. La experiencia construida a través de varios años avizora un alcance mayor y demuestra la responsabilidad social de la universidad con la sociedad, en este caso con una población identificada como una de las más vulnerables, la EJA, no siempre atendida y reconocida debidamente en las políticas educativas de Brasil.

## **Consideraciones finales.**

Se reconoce que hay teoría sistematizada que permite fundamentar desde la ciencia procesos universitarios como los abordados, a saber extensión universitaria, aprendizaje-servicio y responsabilidad social universitaria. Se puntualizan elementos teóricos comunes en los cuales confluyen estos procesos así como los aspectos que los distinguen. Las prácticas emprendidas demuestran la intencionalidad del vínculo pedagógico con lo social y develan la necesidad de continuar investigando para cubrir carencias teórico-metodológicas en la interconexión curricular con las demandas sociales como parte de la formación cultural del estudiante universitario. Los ejemplos evidencian cuánto se puede hacer desde la universidad en vínculo con la sociedad y cuánto queda por hacer como parte de esa RSU. Las buenas prácticas ilustran la participación, compromiso y responsabilidad social en universidades de México, Cuba y Brasil con grupos y colectivos vulnerables que requieren de atención y tratamiento por docentes y estudiantes universitarios. Los procesos estudiados advierten desde la teoría y la práctica la necesidad de relación permanente entre las instituciones educativas con la sociedad.

## **Referencias bibliográficas**

Betto, F. (2012). La extensión universitaria. Conferencia especial. Congreso Internacional. Universidad, 2012, La Habana, Cuba.

Calderón, S. M. (2011). La responsabilidad social: conceptos, experiencias, antecedentes y fundamentos. (Tesis de pregrado). Universidad Industrial de Santander, España.

Cano, A. (2014). La extensión universitaria en la transformación de la universidad

latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos. CLACSO.

Davidovich, M. P. et al. (2005). Construcción y estudio piloto de un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 14(1), 125-139.

De la Calle, C (2010). La formación de la responsabilidad social del universitario: un estudio empírico. (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación, Madrid. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/10187/1/T31406> Acceso en: septiembre, 2015.

Escalante, L., Pinto, L y González-Peña, MV (2018). Caminos para la formación de una cultura de la responsabilidad social universitaria: el ejemplo de la BUAP. *Graffylia*, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, Año 16, n.26, enero-junio. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 128-129.

Erreguerena, F. (2020). Las prácticas sociales educativas en la universidad pública: una propuesta de definición y esbozo de coordenadas teóricas y metodológicas. En *Revista Masquedós* N° 5, Año 5. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.

Ezcurra, D.; Girado, A. y Migueltoarena, A. (2020). Territorializar la extensión universitaria: diálogo de saberes y co-construcción de conocimiento. En *Revista Masquedós* N° 5, Año 5. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.

Freire, P. (2013) ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Montevideo, Siglo XXI Editores.

González, G. (1996). Un modelo de extensión universitaria para la Educación Superior cubana. (Tesis doctoral). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.

González, Peña, MV. (2012). Gestión de la extensión universitaria con enfoque intercultural en condiciones de universalización. (Tesis doctoral). Universidad de Camagüey, Cuba.

González-Peña, M.V y Soares, L (2020). Contribución de la educación popular al pensamiento descolonizador: prácticas pedagógicas universitarias en Cuba y Brasil. *Revista Diálogo Educativo*, Curitiba, Brasil, 20(65), 670-695.

Horrutiner, P. (2008). La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana. Cuba: Editorial MES, Félix Varela.

Jara Holliday, O. (2014). La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles. Lima: Ed. CEP Alforja, CEAAL, OXFAM.

Navarro, G. et al. Universitarios y responsabilidad social. (2010). *Revista Calidad en la educación*, 33, 101-121. Recuperado de [http://www.cned.cl/public/secciones/SeccionRevistaCalidad/doc/68/cse\\_articulo958.pdf](http://www.cned.cl/public/secciones/SeccionRevistaCalidad/doc/68/cse_articulo958.pdf)

Ortiz de Montellano, S. (2000). Evaluación de la responsabilidad social del egresado universitario. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España.

Tapia, M. (2004) Aprendizaje y servicio solidario: algunos conceptos básicos. Centro Latinoamericano de Aprendizaje-servicio Solidario, CLAYSS. Buenos Aires. Recuperado de [http://www.ucv.ve/uploads/media/Aprendizaje\\_y\\_serviciosolidario\\_M.Nieves\\_Tapia.pdf](http://www.ucv.ve/uploads/media/Aprendizaje_y_serviciosolidario_M.Nieves_Tapia.pdf).

Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. En: *Universidades*, Año LXVI, N° 67.

Vallaes, F. (2012). Definir la Responsabilidad Social: una urgencia filosófica. Venezuela. Recuperado de <http://www.iesalc.unesco.org.ve>

Vallaes, F., Dela Cruz, C y Sasia, P. (2009). Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos. Banco Interamericano de Desarrollo, México: Ed McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.

Zulueta, E. (2010). Visión y misión de la extensión universitaria frente a la dinámica transculturizadora de la globalización.